

## **REVISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE ENSEÑANZA BILINGÜE**

### **ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO
4. ÁREAS BILINGÜES DEL PROYECTO
5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO Y PROFESORADO PARTICIPANTE
6. COORDINACIÓN DEL PROYECTO
7. AUXILIARES DE CONVERSACIÓN
8. ASPECTOS CURRICULARES
9. PLANIFICACIÓN ANUAL DE LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE

## **1. INTRODUCCIÓN**

Ante el escenario de competitividad, de movilidad y de libre circulación de las personas en el que nos sitúa la Unión Europea se imponen nuevos retos y necesidades a las tareas educativas y formativas de la ciudadanía, por lo que la comunicación con otras personas en lenguas distintas de la propia sigue constituyendo una necesidad cada vez más sentida por el conjunto de la sociedad.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

Para impulsar un modelo educativo coherente con el referente europeo se hace imprescindible avanzar en el uso de la lengua inglesa como vehículo de aprendizaje junto a la lengua materna. Por lo tanto, para promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística, aparte de emplear las áreas y asignaturas lingüísticas, se han empleado las áreas y asignaturas no lingüísticas, especificadas más adelante, con el fin de ampliar el número de horas dedicado al estudio de las lenguas en el currículo escolar para completar las competencias lingüísticas y aprovechar los materiales y contenidos que nos ofrecen para el aprendizaje integrado de una lengua extranjera.

Nuestro centro decidió afrontar el reto de incluir el bilingüismo y la interculturalidad como principios del Proyecto Educativo en el curso 2004/2005, considerando que dentro del entorno europeo en el que nos encontramos, debíamos aspirar a que la formación de nuestro alumnado les permitiera disponer de la capacidad de comunicarse en una segunda lengua desde una edad temprana.

Aunque nuestro Proyecto recogía la implementación en ambas líneas de 1º de EP, se nos concedieron las mismas líneas, pero a partir de 3º de EP.

## **3. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO**

La base fundamental de una enseñanza bilingüe es que el idioma no es un objetivo en sí, sino un vehículo de transmisión de conocimientos y sensibilidades. Es decir, no ha de enseñar inglés, sino aprender en inglés, con lo que se consigue un doble fin, el conocimiento tanto del idioma como de los diferentes aspectos socioculturales de la comunidad de habla inglesa.

Es importante recordar que se trata de enseñar en inglés y no enseñar inglés. Así el alumnado entra en un entorno donde se utilizan ambas lenguas y se van acostumbrando a escuchar inglés de manera natural, empezando desde Educación Infantil hasta finalizar la Educación Primaria con la adquisición y comprensión de dicho idioma.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Fomentar la adquisición y el aprendizaje de ambos idiomas a través de un currículo integrado.
- Utilizar el inglés, además del español, como vehículo de aprendizaje y de conocimiento en otras áreas/materias curriculares.
- Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico de ambas lenguas, lo que ayudará en el aprendizaje de las mismas, desarrollando una estructura mental comparativa entre ambas.
- Desarrollar un conocimiento de la lengua inglesa a nivel oral y escrito de forma natural y desde las primeras etapas escolares, preparando al alumnado para un uso correcto y fluido de la misma en situaciones cotidianas al final de la Educación Primaria.
- Pasar de forma progresiva a una enseñanza sistemática de lectoescritura en el área de inglés para afrontar con éxito las ANL y así comprender y asimilar los diferentes conocimientos que en ellas se imparten.
- Lograr el dominio de las destrezas lingüísticas que caracterizan el aprendizaje de una lengua.
- Permitir al alumnado conocer desde una edad temprana otras culturas, costumbres e instituciones que le ayudarán a formarse en un ambiente de tolerancia y solidaridad propias de una sociedad multicultural, desarrollando un espíritu crítico y fomentando el respeto hacia otras culturas.
- Utilizar una metodología que favorezca la enseñanza en lenguas extranjeras desarrollando estrategias que ayuden a la contextualización de la lengua, así como otras estrategias comunicativas.
- Trabajar en equipo con visión de futuro, entendiendo el trabajo cooperativo como un aspecto fundamental del Proyecto. Esta nueva modalidad de enseñanza bilingüe demanda unificar criterios, definir metas comunes, trabajo en equipo y reparto de tareas entre el profesorado.
- Favorecer y crear situaciones comunicativas dentro y fuera del aula.
- Dar respuesta educativa a todo el alumnado atendiendo a la diversidad, mejorando las competencias lingüísticas del alumnado de necesidades educativas en el área de inglés y proporcionándoles vocabulario y fluidez lingüística desde edades tempranas y apropiadas para tal aprendizaje.
- Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Involucrar al centro en una idea social plurilingüe y pluricultural, en la que se integran los procesos de comunicación e intercambio de experiencias a través de las TIC y así favorecer el desarrollo de la sociedad del siglo XXI.
- Dar a conocer el Proyecto de Bilingüismo a las familias para contar con su colaboración y participación en la tarea educativa, de tal forma que conozcan, compartan, participen y se sientan parte integrante del Proyecto.

#### **4. ÁREAS BILINGÜES DEL PROYECTO**

Empezamos la implementación del Proyecto de Bilingüismo con las asignaturas de Plástica y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Actualmente se imparte el 50% del currículo de las materias de Conocimiento de Medio, Música y Educación Física en Educación Primaria.

Las áreas de Música y Educación Física implican numerosas instrucciones y procesos verbales, los cuales se transmiten de forma sencilla y directa, bien de forma verbal, visual o gestual, ya que se trata de áreas manipulativas y vivenciales.

En Educación Infantil, el Proyecto se implementa en las áreas de Crecimiento en Armonía, descubrimiento y exploración del entorno y comunicación y representación de la realidad (asamblea diaria, rutinas, rincones de trabajo...)

El profesorado especialista en la L2 o habilitado para impartir la L2 en el segundo ciclo de Educación Infantil, en coordinación con l@s tutor@s, introduce dicha lengua de forma globalizada, procurando que se produzca un acercamiento de l@s alumn@s al idioma, familiarizándose con los sonidos que configuran la L2 mediante el uso de propuestas metodológicas de índole comunicativa orientadas a la producción y comprensión oral de l@s alumn@s relacionando los contenidos lingüísticos con los correspondientes a las restantes áreas del ciclo.

#### **5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO Y PROFESORADO PARTICIPANTE**

- Todo el alumnado del Centro participa en el Programa Bilingüe.
- En cuanto a la organización del Equipo Docente contamos, con carácter definitivo, con cuatro maestr@s de Primaria-Bilingüe y otro no definitivo, dos especialistas de Lengua Extranjera inglés (uno definitivo), un especialista de Lengua extranjera francés (definitivo), tres especialistas de Educación Física (dos definitivos) y otro de Música (definitivo).
- Participan además en el Proyecto l@s maestr@s de Lengua Española y l@s de Educación Infantil, completando así el Claustro.

#### **6. COORDINACIÓN DEL PROYECTO**

- Se trabaja conjuntamente con el Equipo Directivo y el Equipo Bilingüe.
- Se convocan las reuniones necesarias para realizar actuaciones relacionadas con la secuenciación de contenidos de Conocimiento del Medio y de L1 y L2 para seguir consolidando el Proyecto Bilingüe del Centro, así como las efemérides que se celebran en el área de inglés.

- Se planifica la acogida de l@s auxiliares de conversación, se confecciona su horario y se fomenta su participación e integración en el centro.
- Se envía toda la documentación relativa al Programa antes de finalizar el mes de junio, así como la Memoria Anual.
- Se procura incluir la modalidad bilingüe en actividades y demás Planes del centro.
- Se analizan los resultados académicos en las Sesiones de Evaluación.
- Se actualiza el Proyecto Bilingüe realizando una evaluación continua del mismo.

## **7. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN**

La figura del auxiliar de conversación viene a reforzar el aprendizaje y dominio de las destrezas lingüísticas (priorizando las orales) durante 12 horas semanales.

Sus funciones se desarrollan en varios ámbitos:

- Lingüístico y sociolingüístico, como modelo de corrección fonética y gramatical en la L2.
- Didáctico, coordinándose con el profesorado para planificar actividades, buscar recursos y elaborar materiales.
- Intercultural, acercando a la cultura y sociedad de su país de origen.
- Lúdico, motivando al alumnado. Sería conveniente que participara en actividades complementarias y extracurriculares que planifique el centro, si lo desea.

## **8. ASPECTOS CURRICULARES**

### **METODOLOGÍA**

Como establece la normativa vigente, los métodos pedagógicos que se siguen en Educación Primaria son los siguientes:

- El centro adopta un modelo metodológico, curricular y organizativo que contendrá los principios del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (AICLE) y elabora sus propios materiales o utiliza los publicados por la Consejería de Educación.
- Se atiende a las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, desarrollado por el Consejo de Europa. El enfoque metodológico situado en este marco es el punto de partida para todos los

aprendizajes e incluye el desarrollo de estrategias de comunicación, de competencia léxica, las actitudes ante el error...

- Se diseñan tareas comunicativas de aprendizaje, fomentando las actividades interactivas también, así como la mediación. Todas ellas se implementan en el aula para contribuir a que el alumnado pueda dominar las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas, en coherencia con los objetivos de aprendizaje, los saberes básicos que aparecen relacionados para cada nivel de competencia.

Para ello se crean rutinas de aula que permiten al alumnado conocer la estructura de la clase, con el fin de proporcionarle seguridad, y que, al utilizar la misma estructura en su lengua materna o extranjera, pueda extrapolar los recursos que de forma natural utiliza en su lengua materna, permitiendo que se realicen relaciones, transferencias y *translanguaging*. Además, se usa predominantemente vocabulario y estructuras sencillas para facilitar al alumnado la comprensión y animar a la expresión por su parte. Este vocabulario está dominado por frases cortas con carácter repetitivo junto al cual, el profesorado lo acompaña con un lenguaje corporal suficientemente expresivo para facilitar al alumnado su comprensión y aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos mientras participan activamente al estar motivados.

- Se incluye el principio de competencia lingüística del alumnado para el desarrollo de las competencias clave (CCL, CD, CPAA, CEC, CSC).

- El tratamiento del error se efectúa con sumo cuidado, no penalizando en exceso en las expresiones escritas y orales del alumnado, para no provocar actitudes negativas hacia el idioma. El profesorado constata los errores más comunes del alumnado y periódicamente los intenta corregir utilizando recursos y materiales extra. Dichos recursos están en función del contenido que se imparte: videos, listados de vocabulario, juegos, cartelería, *flashcards*, pizarra digital, uso de las TIC...

- Se plantea un aprendizaje significativo estableciendo vínculos entre los aprendizajes previos y los nuevos mediante actividades y tareas que se adecuan a sus necesidades e intereses.

- Se promueve el trabajo cooperativo y se proporcionan pautas para la confrontación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la organización de equipos de trabajo, distribución de responsabilidades y tareas y la cooperación.

- Se atiende a la educación en valores trabajando específicamente los temas transversales relacionados con las temáticas de las áreas/materias.

- Se tienen en cuenta las capacidades que entran en juego en el aprendizaje: la atención, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación de logro, así como la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Tal como se refleja en nuestro Proyecto Educativo, hemos de dar respuesta a las necesidades de l@s alumn@s, teniendo en cuenta sus características evolutivas, ritmos de aprendizaje, caracteres individuales y niveles de desarrollo madurativo. Para ello se cuenta con mecanismos y recursos adecuados para adaptarse a esas necesidades que encontramos en nuestras aulas.

Se contemplan una serie de medidas educativas para atender a l@s alumn@s con NEAE:

- Si las dificultades de l@s alumn@s lo requieren, se realizan adaptaciones curriculares donde el profesorado propone unos saberes básicos adaptados a las posibilidades de l@s alumn@s que implican un ajuste de los criterios de evaluación, es decir, un programa específico adaptado a sus capacidades que le permiten avanzar.
- Los apoyos ordinarios dentro del aula constituyen una medida que permite una atención más individualizada del alumnado sin desubicarlo de su aula de referencia, favoreciendo el logro de sus objetivos dentro del grupo-clase.
- Además, las actividades que fomentan el principio de DUA van a ser desarrolladas en clase, donde todo el alumnado va a tener cabida. Tareas abiertas como los proyectos trimestrales van a ser una gran oportunidad para ello.
- Así mismo, tanto en el aula de PT como en AL, se utilizan los apoyos visuales, carteles y pictogramas como recursos usuales, que pueden ayudar, a su vez, al resto del alumnado.
- En circunstancias excepcionales, siempre que las características específicas del alumnado lo requieran o le favorezcan, se pueden trabajar actividades concretas de inglés en el aula de PT (la profesora con destino definitivo en el centro tiene un B2) o en otro aula (profesorado habilitado para ello), de manera individualizada y adaptada a las necesidades educativas de l@s alumn@s que lo permitan.
- No hay que olvidar al alumnado con un alto desempeño en el área. Cuando sea necesario, se establecerán programas de refuerzo o actividades de ampliación para l@s alumnos que lo requieran.

## **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

Para evaluar al alumnado en las áreas de la sección bilingüe, se atiende a los siguientes criterios en cuanto a la lengua inglesa. Además, y según se incluye en la programación de las distintas áreas, se detallan los criterios e instrumentos de evaluación específicos de cada área y se concretan para cada unidad de la misma. En cuanto a la enseñanza bilingüe, son los siguientes:

- En la evaluación del alumnado se promueve el uso de la lengua para que demuestre lo aprendido a través de un registro de consecución de saberes referido a cada una de las destrezas comunicativas. Tanto el profesorado de la L2 como el de ANL presta especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado evaluando tanto la expresión oral como la escrita, la comunicación y la interacción así como la mediación.
- El profesorado de ANL evalúa los contenidos de su materia impartidos en la L2 de acuerdo con los criterios de evaluación. El grado de consecución de los contenidos propios del área prima sobre la corrección lingüística, de tal modo que un uso inapropiado de la L2 no es motivo para suspender el área, pero sí influye tal y como lo reflejan las programaciones didácticas de cada ciclo y los criterios de evaluación de cada unidad.
- Se usan estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, acompañar la comunicación con gestos, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las tecnologías de la información y comunicación para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.

- Se valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas, como herramienta de aprendizaje y como curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua inglesa.
- Se identifican algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
- Se prima, en cuanto a la evaluación de las áreas no lingüísticas, los contenidos propios del área o materia sobre las producciones lingüísticas, por lo que las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 son tenidas en cuenta en la evaluación del área o materia no lingüística para mejorar los resultados de la evaluación de l@s alumn@s.

## **EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Con el fin de analizar y valorar el proceso de enseñanza bilingüe en el aula y adoptar progresivamente la intervención educativa a las características y necesidades del alumnado, la evaluación del Proyecto teniendo en cuenta su flexibilidad se revisa en estos aspectos:

- La consecución de objetivos propuestos.
- La adecuación de los saberes a la realidad del proyecto.
- El funcionamiento de los recursos materiales y metodológicos.
- El grado de conocimiento de la lengua inglesa alcanzado por el alumnado.
- El grado de conocimientos adquiridos por el alumnado en las áreas impartidas en lengua inglesa.
- La organización del aula, el clima de clase y la interacción entre el alumnado, así como la relación entre el profesorado y el alumnado.
- La coordinación entre el profesorado de ANL y el de L2.
- La relación con las familias y la participación de las mismas en el proceso de aprendizaje de sus hij@s.
- La necesidad de enfrentar al alumnado a retos mayores y de elevar el nivel y las expectativas.
- El grado de satisfacción del Proyecto Bilingüe en la Comunidad Educativa.

Los resultados obtenidos de la evaluación del proceso de enseñanza inciden en la revisión y adaptación, en su caso, del Proyecto, de la Programación Didáctica y la de Aula. Se realizan las modificaciones oportunas que se reflejan en el Plan de Mejora del Centro.

## **9. PLANIFICACIÓN ANUAL DE LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE**

### **PRIMER TRIMESTRE**

- Alta en Séneca del profesorado, alumnado y auxiliares de conversación.



- Elaboración de horario de auxiliares de conversación y envío al organismo competente.
- Cumplimentación de documentos por parte de l@s uxiliares de conversación.
- Evaluación Inicial del alumnado.
- Puesta en común para la celebración de algunas fechas señaladas; se decide por el equipo no repetir celebraciones en distintas áreas: Día Europeo de las Lenguas, Halloween, Thanksgiving Day, Christmas... y otras celebraciones de la cultura de las auxiliares de conversación (Diwali).
- Resultados académicos de la 1ª Evaluación en las áreas bilingües.

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- Puesta en común para la celebración de algunas fechas señaladas: Day of Women and Girls in Science, Valentine's Day, Women's Day, Saint Patrick's Day y Easter... y otras celebraciones de la cultura de las auxiliares de conversación (Holi).
- Además, se asiste a la representación teatral de una obra en inglés/bilingüe para el alumnado de todo el centro, desde Educación Infantil hasta 6º EP.
- Resultados académicos de la 2ª Evaluación en las áreas bilingües.

### **TERCER TRIMESTRE**

- Puesta en común para la celebración de algunas fechas señaladas: Book Day y Summer Holidays.
- Resultados académicos de la 3ª Evaluación de las áreas bilingües.
- Envío de documentación justificativa de auxiliares de conversación al organismo competente.
- Elaboración y envío de memorias finales al organismo competente.
- Establecimiento de contacto con l@s nuevos auxiliares de conversación para el siguiente curso escolar.
- Emisión de certificados Séneca por la participación en el Proyecto Bilingüe.
- Planificación del siguiente curso.

